

EDITORIAL

DIFICULTADES QUE NO LAS SON REALMENTE.

Ya en prensa nuestro editorial de ayer, leíamos el de *La Oceanía*, del día anterior, ocupándose de igual asunto, y reconociendo a su vez, la urgencia de cambiar el edificio-Aduana de esta plaza, al sitio del Carenero, como está designado hace algún tiempo, mas encuentra para ello algunas dificultades que se oponen fuertemente en su concepto, á la inmediata realización de esa mejora, que entiendo no podrá ella efectuarse sino en un plazo de dos años.

Son en efecto, manifiestas, algunas de las dificultades que se enumeran, mas no se presentan ahora las mismas de improviso, á paralizar el pensamiento de que se trata y que al proyectarse y estudiarse debidamente en 1870 y 71, cuando se levantó el plano para esa nueva construcción, en el sitio ya citado, y se hicieron el proyecto y presupuesto de las obras, fueron tenidas en cuenta, como que estaban ya á la vista, y se estimaron en todos sus detalles é importancia, para el caso, no presentando entonces, según tenemos entendido, obstáculos de tal magnitud, esas dificultades, que con facilidad de buen éxito, no pudieran vencerse seguidamente.

El colega ya citado, empero, vé esas dificultades de distinta manera; estimandolas á la vez de este modo: «pero vemos tales dificultades para realizar desde luego la traslación propuesta, que solo creemos pueda salirse del atolladero, en uno ó dos años, adoptando hasta entonces, medidas parciales, que causarán extraordinario trabajo á los empleados de la citada dependencia; y esas medidas no pueden ser otras, por ahora, que utilizar los almacenes de la Riverita solo para una parte del movimiento de importación y para el depósito mercantil, buscando para la otra parte locales intramuros sin los inconvenientes de las bodegas de la fortificación ó bien componiendo algunas de estas, en las mejores condiciones posibles.»

Enumera despues las principales dificultades que se presentan para la proyectada traslación de esta manera:

«La mala disposición del muelle próximo, en el cual se van á hacer obras importantes de rectificación y dragado.»

«La falta de un gran tinglado en el para que las mercancías estén á cubierto, y el cual se prolonga hasta el local donde se verifica el despacho y hasta los almacenes.»

«La angostura y disposición angulosa de la calle de la Riverita y sus avenidas, que ya hoy parecen inabordable á ciertas horas con solo el movimiento que producen los vapores de bahía en aquellos sitios.»

«Las rampas del puente de Binondo é imposibilidad de que éste resista el tránsito de cien carretones más al día cargados de mercancías, dado que les fuese dable vencer las pendientes violentas que ofrecen dichas rampas; no pudiendo olvidarse que casi todos los depósitos de los importadores están en la parte de Binondo comprendida entre dicho puente y los de Joló, Trozo y Visita ó Santa Cruz.»

Hay que reconocer, que algo de exactitud hay en el fondo, de los puntos negros presentados por *La Oceanía*; pero á nosotros nos parece que bien pesadas, la urgencia de las circuns-

tancias porque aquí está pasando el servicio de la Aduana, así como la imperiosa necesidad de ponerle un pronto remedio, elementos tiene, sin duda, la Administración, para vencer pronta y eficazmente, del más adecuado modo al objeto á que se aspira, la mayoría de esas dificultades, tanto más, cuanto como ya hemos dicho, ellas fueron vistas y previstas, al formularse los proyectos y planos para la mejora en cuestión, en 1870-71.

Pueden ejecutarse brevemente, las obras de dragado, del muelle inmediato al edificio del Carenero, puesto que eso corresponde hoy, á la Junta de Obras del puerto; el tinglado para las mercancías, puede ser el mismo que hoy es adicional á la Aduana, y que con facilidad puede trasladarse para ser armado de igual modo, en el nuevo punto, pudiendo acomodarlo, aunque en algo se amplie, hasta señalarle la prolongación que el colega indica; la angostura y angulosidad de la calle de la Riverita y avenidas, no pueden en efecto remediarse sino á costa de grandes sacrificios de capital, pero puede fácilmente habilitarse la salida por la parte posterior del edificio que dá á un gran solar que comunica con la calle de Elcano; y lo del puente de Binondo, por la misma combinación de arrastres ó conducciones que dejamos indicado, no aumentará de tal manera los que se efectúan por esa vía, á los que hoy soporta, que haga temer una catástrofe inminente; creemos, empero, que pueden realizarse en breve plazo en ese puente, las obras de seguridad que sean necesarias.

Al nivel de los puntos inyectados se produce constantemente tumefacción y calor, pero no abcesos, á menos que al practicar la operación no se hayan tomado las precauciones debidas.

El virus de que se sirva el doctor Ferrán para las primeras inoculaciones está lo bastante atenuado para poder ser inyectado sin peligro, hasta á niños de pocos meses. También el doctor Ferrán empleando el líquido en pequeña cantidad, ha vacunado sin accidente á mujeres que estaban en el octavo y noveno mes de su embarazo. La vacunación no determina grandes trastornos en la madre que lacta su hijo, pero en cambio el niño es muy sensible al virus, tanto, que presenta á veces un verdadero, aunque leve ataque de cólera con diarrea, vómitos, enfriamiento en todo el aparato ordinario. Positivamente, la leche, es aquí el vehículo del virus, pero no se sabe todavía si han de atribuirse estos síntomas al paso del microbio en una fase determinada de su desarrollo ó bien á los productos tóxicos y ptoimas secretados por el microbio en el caldo del cultivo.

Lo más notable es la confianza que al público ha inspirado la vacuna desde los primeros momentos. En Alcira, cuando alguien se siente atacado del cólera, la gente, para hacer en seguida el pronóstico, solo necesita saber si el enfermo está ó no está vacunado. Si lo está, no hay nada que temer y el enfermo mismo se niega á que venga el médico; si no lo está, debe encomendarse á Dios, pues no hay salvación posible. Estos dos pronósticos, tan diferentes y tan categóricos, descansan, justo esto es decirlo, sobre dos datos de observación irrefutables: 1.º La mortalidad considerable de los enfermos; 2.º Los favorables efectos de la vacuna.

Hasta aquí las estadísticas se han pronunciado en favor del doctor Ferrán (el conresponsal francés copia en este lugar las estadísticas de Alcira y Algemesi y las explica con hábiles y científicos razonamientos.) «Como se habrá visto, en Alcira la proporción de los habitantes no vacunados aco-

metidos del cólera, es de 1,63 por 100, mientras que la de los vacunados, no es más que de 0,15 por 100. La misma ventaja conservan los segundos en la cifra de defunciones; no mueren sino 21 por 100, al paso que llegan á de 60 por 100 los no vacunados. Y aún hay que hacer algunas reservas, pues de los tres muertos vacunados de la estadística, uno tenía ya el cólera al recibir la inoculación, y los otros dos, murieron antes del quinto día; dato muy importante, pues según el doctor Ferrán se necesitan cinco días para que el líquido de vacunación produzca todo su efecto.

En Algemesi, el único caso de muerte de los vacunados fué el de un niño de dos años, pero se ha de advertir, que éste no murió del cólera, sino de una fiebre tifoidea. De todo lo dicho y observado parece deducirse cada vez con mayor claridad, que la vacuna no da tal vez contra la invasión una gran inmunidad, pero si que atenúa considerablemente los efectos del cólera. Advértase, además, que el doctor Ferrán recomienda con vivas instancias una segunda inoculación hecha con líquido más virulento. A su entender, en la epidemia actual hay bastante con dos inoculaciones para neutralizar cualquier ataque.

Por sí mismo lo ha experimentado, pues habiendo adquirido el mal, tuvo síntomas muy graves; vómitos, diarrea con lipotimia y enfriamiento, que desaparecieron en breves horas, y eso que en la deyección había regular cantidad de bacilos virgulas.

Su ayudante y colaborador Pauli, habiéndose sometido á vacunaciones sucesivas de progresiva virulencia, ha llegado impunemente á poder inocularse el microbio no atenuado, tal cual existe en las deyecciones de los cólericos. Lo hace indistintamente bien por la vía subcutánea, bien por la gástrica; en este último caso bebe algunas gotas de caldo sin experimentar ningún trastorno, salvo una ligera diarrea que se declara poco despues de la ingestión.

Y hé aquí como el microbio domesticado, amén de hacer inofensivo al microbio salvaje, nos servirá tal vez un día para desempeñar uno de los papeles más humildes de la terapéutica. ¿Quién sabe, en efecto, si el bacilo virgula no llegará á sustituir con ventaja al aceite de ricino y á los purgantes drásticos y salinos? De nada debe extrañarse, en medicina sobre todo.

Lo que considero más importante en todas estas experiencias, es la inocuidad de la vacuna. El número de vacunados excede ya de 10.000, sin que hasta ahora se haya comprobado ningún serio accidente.»

«En realidad no dejan de tener razón los habitantes de esta provincia, al considerar irremisiblemente perdido á todo aquel que es atacado por el cólera. Abundan los casos fulminantes, en que se presenta el funesto desenlace á las seis u ocho horas. En esto y en la lentitud de invasión, se distingue la epidemia actual de todas las precedentes. En Alcira, durante el primer mes, la mortalidad fué de 67 por 100; en Burjasset, villa de 2.700 habitantes hubo en las dos primeras semanas 101 casos y 60 defunciones.»

(El conresponsal, al llegar á este punto, establece de una manera bastante curiosa y acertada, los orígenes del desarrollo de la epidemia. Según él, uno de los guardias civiles del cordón de Buniopa fué á Játiva é introdujo la enfermedad en la provincia de Valencia.)

«Era en invierno, y no hubo más que dos ó tres casos, lo cual se explica por la teoría de Koch, en opinión de quien el microbio del cólera no muere, pero se reproduce muy difícilmente á temperaturas menores de 15 grados. Quedó, pues, la semilla en la provincia, y el bacilo virgula no esperaba ya para desarrollarse sino un elemento; el calor: llegó abril y estalló la epidemia. Viajó primero por agua, que esta es el principal vehículo del contagio, como han demostrado Koch en Calcuta, y Nicati y Rietsch en Marsella.

metidos del cólera, es de 1,63 por 100, mientras que la de los vacunados, no es más que de 0,15 por 100. La misma ventaja conservan los segundos en la cifra de defunciones; no mueren sino 21 por 100, al paso que llegan á de 60 por 100 los no vacunados. Y aún hay que hacer algunas reservas, pues de los tres muertos vacunados de la estadística, uno tenía ya el cólera al recibir la inoculación, y los otros dos, murieron antes del quinto día; dato muy importante, pues según el doctor Ferrán se necesitan cinco días para que el líquido de vacunación produzca todo su efecto.

Por sí mismo lo ha experimentado, pues habiendo adquirido el mal, tuvo síntomas muy graves; vómitos, diarrea con lipotimia y enfriamiento, que desaparecieron en breves horas, y eso que en la deyección había regular cantidad de bacilos virgulas.

Su ayudante y colaborador Pauli, habiéndose sometido á vacunaciones sucesivas de progresiva virulencia, ha llegado impunemente á poder inocularse el microbio no atenuado, tal cual existe en las deyecciones de los cólericos. Lo hace indistintamente bien por la vía subcutánea, bien por la gástrica; en este último caso bebe algunas gotas de caldo sin experimentar ningún trastorno, salvo una ligera diarrea que se declara poco despues de la ingestión.

Y hé aquí como el microbio domesticado, amén de hacer inofensivo al microbio salvaje, nos servirá tal vez un día para desempeñar uno de los papeles más humildes de la terapéutica. ¿Quién sabe, en efecto, si el bacilo virgula no llegará á sustituir con ventaja al aceite de ricino y á los purgantes drásticos y salinos? De nada debe extrañarse, en medicina sobre todo.

Lo que considero más importante en todas estas experiencias, es la inocuidad de la vacuna. El número de vacunados excede ya de 10.000, sin que hasta ahora se haya comprobado ningún serio accidente.»

«En realidad no dejan de tener razón los habitantes de esta provincia, al considerar irremisiblemente perdido á todo aquel que es atacado por el cólera. Abundan los casos fulminantes, en que se presenta el funesto desenlace á las seis u ocho horas. En esto y en la lentitud de invasión, se distingue la epidemia actual de todas las precedentes. En Alcira, durante el primer mes, la mortalidad fué de 67 por 100; en Burjasset, villa de 2.700 habitantes hubo en las dos primeras semanas 101 casos y 60 defunciones.»

(El conresponsal, al llegar á este punto, establece de una manera bastante curiosa y acertada, los orígenes del desarrollo de la epidemia. Según él, uno de los guardias civiles del cordón de Buniopa fué á Játiva é introdujo la enfermedad en la provincia de Valencia.)

«Era en invierno, y no hubo más que dos ó tres casos, lo cual se explica por la teoría de Koch, en opinión de quien el microbio del cólera no muere, pero se reproduce muy difícilmente á temperaturas menores de 15 grados. Quedó, pues, la semilla en la provincia, y el bacilo virgula no esperaba ya para desarrollarse sino un elemento; el calor: llegó abril y estalló la epidemia. Viajó primero por agua, que esta es el principal vehículo del contagio, como han demostrado Koch en Calcuta, y Nicati y Rietsch en Marsella.

Játiva fué el primer punto contaminado, y la epidemia, siguiendo el curso del Júcar, que pasa por dicha ciudad, entró en las poblaciones ribereñas de dicho río y de sus afluyentes.

Por eso, cuando en los comienzos del mal envió el gobierno, una comisión sanitaria para decidir si habían ó no habían de establecerse cordones, pudo el doctor Ferrán decir con muchísima razón al gobernador de Valencia.

«El Júcar está infestado y los cordones son inútiles.

¿De qué manera llegó Ferrán á buscar y descubrir la vacunación del cólera?

El mismo lo dice; gracias á los trabajos de Pasteur.

Una de las cualidades más preciosas de los grandes genios, es, sin disputa, la de atraer al camino por ellos trazado, á los sabios é investigadores de todos los países.

Si Koch ha encontrado el bacilo de tuberculosis y del cólera; si otros muchos han logrado establecer un método antitéptico tan fecundo para la patología, á Pasteur se debe, sin él creeríamos aún en la generación espontánea; sin él las palabras virus y contagio no serían probablemente más que palabras vacías de sentido. Esta cuestión de la vacuna del cólera que tiene tan grande importancia bajo el aspecto científico y humanitario, no es en realidad otra cosa que una copia de la vacunación del carbunco.

Tales consideraciones no quita nada, sin embargo, al mérito de Ferrán, admirador ferviente del sabio francés que le inspira verdadero entusiasmo.»

EL TABACO EN ITALIA

De interesante trabajo que sobre el arriendo del tabaco en Italia, ha publicado nuestro estimado colega *La Semana Industrial*, transcribimos los párrafos siguientes, que verán con gusto nuestros lectores:

«El monopolio del tabaco en Italia es explotado desde hace quince años por una Sociedad, cuya concesión toca á su fin, y no debe ser renovada. *Le Capitaliste* contenía en uno de sus últimos números datos muy precisos sobre los resultados de esta explotación.

El proyecto de arriendo del tabaco fué presentado á la Cámara por M. Cambray-Digny en Agosto de 1868. El presupuesto italiano tenía entonces necesidad de una suma de 200 millones de liras. Todos comprendían la necesidad de procurarlos, pero el medio no convenía á todo el mundo. Aún se recuerda la oposición enérgica de Rattazi, recién llegado de Alemania, para unir el eslogan de su palabra á las vigorosas interpellaciones de sus colegas La Marmora y Sella. El Ministerio triunfó sin embargo, y la Cámara adoptó, en la sesión de 24 de Agosto de 1868, el proyecto de Tratado hecho el 25 de Julio del mismo año, con el sindicato financiero.

«En aquí cuales fueron las principales condiciones del pliego: la duración de la renta fijada primero en veinte años, quedó reducida á quince. La Compañía debía pagar al Estado una cuota fija igual al producto neto de 1868 durante dos años. El resto del período de quince se dividía en tres partes: las dos primeras de cuatro años cada una, y la tercera de cinco.

Durante cada uno de estos periodos, la cuota debía igualar á la mitad del producto neto del periodo precedente, descautados todos los gastos é interés al 6 por 100 del capital de 50 millones.

Despues de cobrar esta cuota, la partición se operaba á razon de 40 por 100 para el Gobierno, y de 60 por 100 para la Sociedad. Durante los nueve últimos años, el reparto se efectuaba por mitad.

La Compañía debía dar al Estado un capital de 230 millones, de los cuales 180 á título de préstamo, y 50 como representando la existencia de tabacos en almacén. Para hacer frente al préstamo de 180

EXTERIOR

EL DOCTOR FERRÁN EN EL EXTRANJERO.

El médico francés que estudia los trabajos anticoléricos del doctor Ferrán, y que da cuenta en *Le Temps* de las observaciones que hace en nuestra patria, ha dirigido al periódico parisien una segunda carta, más notable aún que la primera, de la cual damos cuenta á nuestros lectores.

Dice así el doctor francés en su segunda carta:

«¿Conseguirá el doctor Ferrán acabar con el cólera? La cosa no parece imposible. Si todas las vacunas producen un efecto profiláctico semejante, lo cual parece ser una ley científica, la vacunación del cólera debe ser uno de los mejores preservativos contra la terrible enfermedad. Lo que falta saber es si el líquido que inyecta el doctor Ferrán es realmente el virus del cólera.

La comisión investigadora nombrada por el gobierno español no ha emitido informe todavía. Entre tanto, siguen practicándose las inoculaciones. Ayer fueron vacunados á

— 148 —
dos de verdadera angustia: se estremeció con la sola idea de que le fuese rehusada aquella hospitalidad que hasta entonces había creído segura, y que tan necesaria le era.

Creemos inútil añadir que el semblante del marqués no transluce nada de lo que pasaba en su interior; antes por el contrario, dominando su emoción con su acostumbrada falsedad, llamó á sus labios una sonrisa y se dirigió hácia el conde alargándole la mano. El señor de Rahon adelantó dos pasos lenta y solemnemente; su rostro permaneció frío é impasible; su mirada era firme y penetrante, y su mano no se levantó para estrechar la que el marqués le tendía.

«¡Diablo! ¡diablo! —pensó este último;— decididamente esto va mal.

«Pongo á Dios por testigo, primo mío, de que quisiera daros la bienvenida —dijo el conde de Rahon con voz grave.

«Señor conde —exclamó Saint-Maixent con altivez,— vuestro frío recibimiento parece indicarme que estoy de más aquí. Decid una sola palabra en ese sentido y al punto quedaréis libre de mi presencia.

«No, primo; no la diré, porque mentaría, y yo no acostumbro á mentar —replicó el conde.— Vos mejor que nadie deberíais recibir franca y cordial hospitalidad en el castillo de mis mayores... Quizá todavía pueda ofrecerosla... así al menos lo espero... lo deseo vivamente... Pero las circunstancias especiales y funestas en que os halláis colocado hacen necesaria, indispensables, una explicación entre nosotros. Necesito que me ayudéis á explorar

— 149 —
las finieblas que os rodean; necesito que me descubráis con lealtad y franqueza vuestra alma y los misterios de vuestra vida: entonces, tal vez me sea posible estrechar vuestra mano y decirlos con el corazón lleno de júbilo: ¡Bien venido seáis, primo mío! ¡ésta es vuestra casa; podéis disponer de ella!...

Saint-Maixent respiró. Había temido ser despedido inmediatamente y sin apelación, en cuyo caso toda su habilidad, todos los recursos de su ingenio y de su artificiosa hipocresía no hubieran bastado para impedir el aniquilamiento definitivo de sus esperanzas.

«Señor conde —exclamó,— mi propósito es y ha sido siempre daros desde luego las explicaciones que solicitáis y que tanto importan á mi honor... Sois mi primo, sois el jefe de la familia; vuestro corazón y vuestra inteligencia están á la altura de vuestro insignie linaje y de la gran posición que ocupáis. Os tomo por juez de mis acciones... Interrogad cuanto gustéis, seguro de que os responderé como respondería á Dios en la hora de la muerte.

— 152 —
«No os equivocáis, señor conde —replicó el marqués, revistiéndose de suprema dignidad;— si, estoy cansado, tengo hambre, pues llevo tres días y tres noches de marcha sin dormir y casi sin comer, pero ¿qué importa? Puedo esperar para satisfacer las necesidades del cuerpo, pero no admito demora cuando se trata de cicatrizar las heridas que afectan á mi honor. No aceptaré ni una gota de agua en vuestra casa antes de haberme justificado á vuestros ojos.

«Sea; pero, al menos, tomad asiento.

Saint-Maixent se dejó caer en un sillón que le presentó su primo. Su palidez y la alteración de sus facciones eran tales que parecía próximo á desmayarse.

«Permitidme que os sirva un cordial —dijo el conde sin poder disimular su emoción.

«No aceptaré nada —repitió el marqués con voz firme.— Mientras no veáis en mí más que al hombre acusado y perseguido, al miserable que deshonra vuestra familia, rehusaré vuestros favores y vuestra hospitalidad. Interrogadme, pues, señor conde, interrogadme sin tardanza.

«Hágase vuestra voluntad, primo mío —dijo Annibal,— no insistiré; os comprendo; también yo estoy ansioso de veros justificado. Me conocéis desde la infancia —prosiguió al cabo de un momento.— No ignoráis el cariño que siempre os he profesado, y sabéis también cuanta influencia ejerce en mi corazón el sentimiento de la familia. Creo en la solidaridad de los yástagos de una misma estirpe, y me in-

— 145 —
que queréis ver al señor conde, así, sin más ni más! ¿os figuráis, por ventura, que su excelencia recibe al primer pelatagos que se presenta? Pues que se os quite de la cabeza: si esperáis una limosna, no os andéis con rodeos, decidlo, y veré lo que se puede hacer por vosotros. El marqués no tenía ya ganas de reír; empezaba á sentirse irritado, aunque tenía empeño en dominarse y permanecer tranquilo.

«¡Basta ya de impertinencias! —dijo con tono imperioso en que se descubría su elevada clase, á pesar de su miserable aspecto.— ¡Tened la lengua y haced que avisen al conde de Rahon que su primo el marqués de Saint-Maixent desea verle en el acto!

El portero se quedó estupefacto y atontado. Cuando volvió en sí su sifonía, sus gestos, su actitud y su voz fueron una total metamorfosis, sucediendo á la más descarada altanería el más bajo servilismo.

«¡Ah, señor marqués! —balbuceó;— ¡soy un berrico, un zopenco indigno de vuestra cólera! Yo le aseguro al señor marqués que, si hubiese sabido su nombre...

«No me hubieráis amenazado con una paliza, ¿no es esto? —dijo Saint-Maixent interrumpiéndole.— ¡Canalla! Concluyamos: haced de modo que no tenga que aguardar mucho rato, y así os perdonaré vuestra incalificable conducta.

El portero introdujo con mano trémula una pesada llave en la maciza cerradura de la verja, que se abrió. El marqués y Lázaro se encontraron por fin en el in-

millones, la Compañía hizo una emisión de 74.000 obligaciones de 500 francos, al precio de 410, reembolsables en 15 años. Un derecho de suscripción a 47.400 acciones, sobre las 100.000 que forman el capital, se concedió a los suscriptores de obligaciones.

Esta emisión obtuvo un éxito completo.

Obligaciones.	
Francia	190.000
Italia	210.000
Inglaterra y Alemania	124.000
Total	524.000

La explotación en 1868 había dado un producto bruto de 95.696.665 francos. En 1869, bajo la nueva administración, la explotación produjo un total de 100.443.151 francos, ó sea un aumento de 4.746.486 francos.

Así, el Gobierno italiano, gracias a la cuota fija de 94.600.000 francos para 1882 y a su participación, que se cifra para el mismo ejercicio en francos 7.079.215, realiza un beneficio de 6 millones sobre el año 1868. Además la explotación va a serle devuelta como propiedad completa. En fin, ha podido en 1868 procurar una suma de 180 millones para equilibrar su presupuesto.

Desde 1868 la progresión de la venta ha sido de 53.289.000 francos, ó sea el 60 por 100. Debe notarse que el arriendo de los tabacos de Sicilia se añadió en 1875 al arriendo continental, lo cual explica el aumento de cerca de 10 millones de 1874 á 1875.

Pero desde esta época la progresión no se ha detenido.

Los gastos no se han elevado en la misma progresión, esto es, poco menos de 30 por 100. El producto neto ha seguido la misma progresión que el producto bruto, 60 por 100.

La participación de la Sociedad se ha elevado en la proporción de 300 por 100.

El asunto se presta al estudio, hoy que tanto se discute acerca del arrendamiento de determinadas rentas del Estado.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Agosto 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Goibarría. De imaginaria, el comandante don José Díaz. Hospitales, provisiones y paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2. D.º orden del día.—D.º Orden del Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Pedro Apóstola; Eusebio ob. y m.º; Bono, Felix y Leoncio m.ºs. Nuestra conf. Stas. Fé, Esperanza y caridad virg. y m.ºs. I. P. en la Capilla de San Pedro en la Catedral.

DOMINGO X despues de Pentecostés.—Ntra. Sra. de los Angeles.—Stos. Isidoro 1.º papa y m.º Pedro ob. de Osma; Alfonso maría de Ligorio, ar. ct. id.—Santa Teodora m.º.

Jubileo de todas iglesias en las Iglesias de San Francisco.

VARIEDADES

LA RECEPCION DE ZORRILLA EN LA ACADEMIA.

Antecedentes.

En junta celebrada por la Academia Española de la Lengua, el 14 de diciembre de 1848, fué elegido por unanimidad individuo de número el poeta, ya famoso á la sazón, don José Zorrilla.

Los académicos que en aquella votación tomaron parte, fueron los que á continuación se expresan:

«Duso (José), Presidente. Castillo y Ayensa (José del). La-Joyosa (Ramon del). Valle (Eusebio Maria del). Bretón de los Herreros (Manuel). Roca de Togores (Mariano). Cabo-Reluz (Juan Gonzalez). Seoane (Mateo). Gil y Zarate (Antonio). Vega (Ventura de la). Mesonero Romanos (Ramón). Alcalá-Galiano (Antonio). Pacheco (Joanquin Francisco). Ochoa (Eugenio de). Olivan (Alejandro). Pastor Diaz (Nicomedes). Mora (José Joanquin de). Gallego (Juan Nicasio), Secretario.»

De todos los académicos incluidos en la lista anterior, uno tan solo vive todavía, don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

Zorrilla, que se encontraba entonces en lo más lozano de su juventud y de su gloria, no tomó posesion de la honrosa investidura que ingenios tan lustres como los enumerados le habían conferido. ¿Por qué?

El mismo señor marqués de Valmar, en cuyo discurso de esta tarde hallamos los datos anteriores, nos lo explica en estas líneas:

«Leyes rigurosas (hoy día abolidas), señalaban un término improrrogable para la toma de posesion de las plazas académicas. Hallábase Zorrilla en una de las venturosas épocas de la mocedad, en que pasan sin sentir las dulces horas de la vida; dejó trascurrir el término sin cumplir los inflexibles preceptos, y, con pesar sincero, la Academia se vió en la necesidad de declarar vacante la plaza.»

Por aquellos tiempos llevó á cabo Zorrilla su voluntaria expatriación á América, de donde no regresó, como es sabido, hasta 1867.

No se ha mostrado en esta última época más aficionado que en la primera á la Corporación de la calle de Valverde, el «disciplinado» autor del *Tenorio*; así es que con tanta razón como donaire ha podido decir de él el referido académico señor marqués de Valmar al final de su notabilísima salutación:

«Algun trabajo y largos años nos ha costado, ¿por qué ocultarlo? hacer caer al independiente poeta en las redes de nuestra admiración y de nuestro afecto. Nuestro honroso desagravio ha consistido en traerle á este, no encerramiento del ingenio, sino santuario del pátrio idioma, para darle el fraternal abrazo que entre sí nunca pueden negarse los cultivadores de las letras, cualquiera que sea el rumbo que elijan para subir á las esferas de la inmortalidad.»

De otros curiosos antecedentes íntimamente relacionados con la recepción de Zorrilla nos informa el discurso á que aludimos. El del vate insigne ha sido escrito en verso, como nadie ignora, y este hecho al parecer desusado, no es absolutamente nuevo é inaudito.

«En los últimos años del reinado de Felipe V. cuando estaban en auge, para todo, las ceremonias de la etiqueta, el Padre Maestro Fray Juan de la Concepción, carnemita descalzo, varon de vasto saber, igualmente aventajado en la cátedra y en el púlpito, empleó la poesía en la *Oracion panegírica y gratulatoria* que leyó en Junta celebrada el 10 de Marzo de 1744, al tomar posesion de su plaza de académico.

No queda vestigio histórico que dé indicio de que la Academia llevase á mal la audacia innovadora de aquel sabio religioso. ¡Cosa singular! La opinion pública (al revés de lo que hoy acontece), no manifestó tanta conformidad. D. José Benegas, que escribió un poema en octavas para glorificar la memoria del afamado carnemita, confiesa que las gentes mal avenidas con el espíritu innovador, censuraron al nuevo académico, juzgando la forma poética poco adecuada á la índole severa del docto instituto.»

«Pero os es indispensable acudir á época tan lejana para encontrar algun ejemplo del empleo de la poesía en los actos de la Academia. Nos lo ha ofrecido, no há muchos años, uno de los poetas más celebrados del tiempo presente, el original creador de las *Doloras*. Este poeta, de aquellos que, independientes como Zorrilla en el campo de las letras, caen fácilmente en la tentación de no hacer las cosas como todo el mundo, concibió un día el singular pensamiento de escribir en verso para la Academia Española, no un poema, no una obra lírica, ni un discurso siquiera, sino lo que era verdaderamente inesperado: la *necrología* de un ilustre estadista y académico, el señor don Luis Gonzalez Brabo. Ocurrió lo que no podía menos de acontecer. Sorprendió algun tanto la singular eleccion de la forma; pero cautivó la lectura, y todos los académicos perdonaron de buen grado el gentil desenfado del atrevido ingenio.»

Por lo demás, si necesarios fueran más claros, precisos y gallardos razonamientos en pró de la forma rimada que ha empleado en el acto solemne de hoy el cantor de *Margárita la Tornera*, y si tambien desea el lector algunas noticias biográficas del recipiendario—si biografía há menester quien goza hace medio siglo de gloriosa nombradía en cuantos países cultivan el habla castellana;—si se necesita, repetimos, todo esto, harto mejor que pudiéramos nosotros decirlo, lo dice el siguiente romance endecasílabo que lleva el nombre de

DISCURSO DE DON JOSÉ ZORRILLA.

Humillate y serás ensalzado.

(Máxima del Evangelio.)

No te humilles para que te ensalcen, porque tu humildad será hipocresía; pero de ti mismo la verdad como la sientas, aunque no te la crean como la dices: los que no te crean probarán que están desprovistos de la modestia y que son incapaces de la probidad.

(Paráfrasis mía.)

JOSÉ ZORRILLA.

I

Mi recepción, Señores, como todo lo que me sintetiza ó me revela, como todas mis obras y mis hechos, para ser natural, va á ser excéntrica: pero excéntrica y lógica; su forma una tan sólo puede ser, y es esta. ¿Qué es lo que me ha valido la honra doble de aceptarme dos veces la Academia? El bagaje de versos que me sigue y mi exclusivo nombre de poeta, que, título ó apodo, estigma ó nimbo, encorzo ó corona mi cabeza; pero que, honroso título ó estigma, yo soy el solo que sin más le lleva, el único que más no ha sido nunca y el solo acaso de la edad moderna. La poesía fué mi único vicio, más son mis versos mi única defensa, é imponerme la prosa y el discurso, rigor fuera en vosotros y en mí mengua. ¿Qué discurso ha de hacer quien no le tiene? ¿Sobre qué ocurrir podrá aunque quiera, ni sobre qué podrá formar un juicio quien por vivir sin él hasta aquí llega? Yo, conculcando vuestras reglas todas, me hice famoso: de osadía á fuerza atropellé y amordacé á la crítica, sofiqué á la razón y formé escuela; inconsciente, es verdad, justicia hacedme, jamás cátedra abrí ni fundé secta: levanté el remoimo de mis versos de sectarios tras mí la polvareda. Y vosotros, Señores, si, vosotros mismos, alucinados por aquella luz de farol que os pareció de faro, chispa de hogar que os pareció cometa, me abristeis este templo há siete lustros: sed, pues, lógicos hoy: si vuestras reglas por infringir, dos veces me llamasteis, dejad que las infrinja la tercera. Acordadme los versos; porque, al cabo, ya por la inevitable decadencia natural de mi edad, ya de mi viejo estilo con el nuevo por la mezcla, ya, en fin, por el monótono y bastardo metro en que en mi discurso de manera voy verso y prosa á amalgamar, es fácil que ni prosa ni versos os parezca.

II

Por poeta no más logré tal honra... ¡gracias por tal favor, noble asamblea! Mas ¿sabéis bien quién soy?... porque en mí (al hombre no conocéis aún más que por fuera. El poeta cargado de oropeles, aclamado por turbas vocingleras y á la humeante luz de las antorchas, que siempre más que lo que alumbran ciegan, os deslumbró; por moda me aceptasteis ayer, y hoy por cortés benevolencia; pero el hombre y sus obras constituyen un aborto monstruoso y un problema: juntos, parecen de su siglo cifra, más son una parásita excrecencia; tal vez parecen bendición del cielo, y resultado son de su anatema. Permitid tal cual soy que me presente; oíde la verdad por mas que os sea increíble en mis labios; y en la mia creed, aunque no se use la modestia. La historia del poeta de sus libros está en las hojas: ¡hojarasca seca! no mas las hojeéis: sólo dan polvo, y no mi gloria, mi baldon son ellas. Sin principio ni fin determinados, como sin intencion, sin consecuencia, evocaciones son de la pasada, de escasa trabazón con la edad nuestra. Divagador y descriptor difuso, productor tan sin plan como sin ciencia, y verificador tan laberíntico como con versos labré rimbos y trenzas, si es flor mi poesía, es inodora, rítmica y musical, mas sin ideas... poeta sin doctrina ni enseñanza útil al bien social ¿de mí qué resta? Humo de antorchas y rumor de aplausos, lo único que de sí rastro no deja: el humo se disipa al exhalararse y el aplauso subsiste lo que suena. No me habéis de mis obras: reunidas al ofrecérlas hoy, no halló su venta ni patrocinador ni compradores: de su poco valor no hay mejor prueba. No me habéis de mis versos: ya en la plaza no corren, ya no son papel-moneda:

y es claro: no tuvieron mira alguna, y tener no pudieron transcendencia. Tal es la historia del poeta: y como tiene que ir en la del hombre en vuelta, y la historia del hombre está en el libro del alma... voy á abrirle y á leerlosla.

III

Es una historia ilógica y sin cabos: amalgama de luz y de tinieblas, de fe y de dudas, de osadía y miedo, de indomable tesón é inconsecuencias. Yo nací para amar y ser amado; yo concebí desde mi edad mas tierna que el calor del hogar y la familia es el solo que nutre y que calienta. Mi alma fué del amor y de la casa no mas por Dios para los goces hecha: un rincón de la tierra con cariño, un techo propio en heredada tierra, un heredado ajuar, un nombre oscuro, ningún anhelo de mi casa fuera; amigos, pocos; enemigos, nadie; y una vida vulgar, honrada y quieta; reunir á mis abuelos y mis padres un día con mis hijos á la mesa, juntos orar, sufrir y gozar juntos el calor del hogar en paz perpétua fué mi bello ideal desde la cuna: y no vi en el Edén de la existencia más que luz, esperanza, poesía, y eterno amor en juventud eterna; y al sentirme la voz en la garganta, la fe en el corazón, y en la cabeza la ardiente inspiracion, como la alondra en limbo matinal solté mi lengua: y amé cuanto Dios puso en torno mío, canté del Universo la belleza, el sol, la mar, los árboles, las flores, cuanto abortó admiré sobre la tierra. ¡Bello es vivir! ¡La vida es la armonía! exclamé; y comentando las sentencias del Evangelio y de la Biblia, puse en el hogar mi dicha venidera... Pero nunca en mi hogar con mi familia viví: por vanos humos de nobleza, fuera de ella educado entre los grandes, mi casa, al fin, me resultó pequeña; y al romper el volcán que fermentaba, del hogar de mi casa solariega, extinguido de repente hasta el rescoldo, y sus cenizas dispersó la guerra. Una guerra civil, feroz cual todas, á mi padre arrastró tras su bandera, á mi madre encerró tras de las nieves de un monte, y en la atmósfera revuelta me echó á mí como un átomo perdido; mas yo que de laurel semilla era, eché raíz donde caí, y mi tronco de ramas coronó la estacion nueva. Arbol de Apolo, me creí del rayo libre, y de él libre la mansion paterna poder guardar, y los anillos rotos soldar de la familia en la cadena. El lustro y medio de voraz trabajo, que á mi patria asombró, ver logré en ella volar mi nombre de la fama en alas, é intenté realizar mi gran quimera; alzar una pirámide de gloria del solar de mis padres a la puerta, y que al volver á él, hallaran limpias mis manos, y mi honra y mi conciencia. Hice milagro tal; pero fué inútil: para no ver el resplandor siquiera de mi gloria, cerraron de mi casa por dentro los balcones y las rejas. Toda España admiró mi fe y mi gloria; ¡mi raza nada mas no quiso verla! ¡Fué la caída de caro, fué el agua pretender conservar en una cestas! Dios no quiso aceptar mi sacrificio; Dios maldijo mis versos y mi herencia, y me volví á quedar ante mi gloria vacío el corazón y el alma huérfana. Entónces en mí ser se efectuó un cambio rápido y radical: la pura esencia de mi amor al hogar y á la familia se convirtió, no en odio, ¡más valiera! de odio al amor, como de amor al odio fácil, por ser extremos, es la vuelta: yo sentí por la vida un vago hastio, caí en la más profunda indiferencia, y desprecié mis versos y mi nombre, la patria gloria, hasta la patria lengua; y para ir á morir tendí la vista á los desiertos páramos de América. Entónces me llamasteis generosos y alucinados por la vez primera; ¡pero yo abandonaba hácia las tumbas de mis padres!... no oí: me hice á la vela, y allá á morir me fuí!... mas no á matarme: Dios hará de mi vida lo que quiera; EL fué quien me la dió: yo no la estimo y por EL la conservo, no por ella. Veinte años de mi patria viví lejos; ni supe de ella mas, ni inquirí si era ya en ella recordado: de mi vida que he dormido veinte años hago cuenta. Y ¡qué sueño ¡ay de mí qué pesadilla!

vagué entre tumbas á mi paso abiertas, ¡y cuanto allá me amó se hundió entre sangre, traiciones, y calumnias y miserias! Mas desperté y volví. Del hijo pródigo la vuelta fue: con músicas y fiestas me recibí mi patria generosa de flores alfombrando mi carrera; y hasta vosotros hoy aquí, olvidando mi ingratitude, me abris vuestra asamblea; pero por mas que á mi decoro cueste tal confesion descredito ó vergüenza, una os debo de hacer como hombre honrado, creais ó no mi confesion sincera: «¡allí ni aquí, por mí ni por mis versos he podido vencer mi indiferencia.»

Son trabajos forzados de mi vida, una casi ridícula faena, una labor de niños ó de locos, que hoy la gente formal casi desdeña. Los versos de esta década han sufrido tal envilecimiento y decadencia, que al caer de la cumbre del parnaso se han ido á encanallar á la taberna, y han procreado en el café flamenco una vil poesía callejera; todo esta en verso ya: desde el anuncio del sermón, al cartel del sacameelas. ¿Qué me vais á decir? ¿Qué ésta es sin duda grande verdad pero que nada prueba? ¿Qué los versos no son la poesía? No; pero son su vestidura riega: son de su jerarquía al tributo, la pedrería son de su diadema, de su manto real son los arminos: la poesía por el verso es Reina.

La versificación es la cuadriga de corzas blancas en que va á las fiestas, la góndola de nácar en que boga y las alas de cisne con que vuela. El verso es noble y de divino origen; de los dioses no mas había la lengua; bebe con ellos néctar y ambrosía, calza coturno y desparrama ciencias. Sólo en las Academias y Liceos, Ateneos y templos habló en Grecia, y en Roma con Horacio y con Virgilio debió Palermo y conversó con César. El verso que anda á pié, que coge barros, fuma, se embriaga y riñe en las plazuelas, no es el hijo de Apolo y de las Musas, es un ruñán de raza gitanesca: y llamar al lenguaje terneriano de sus ramplonas coplas chachareras y obscenos chascarrillos poesía, y á sus engendros bárbaros poemas, es poner manto real al barrendero, al mochecho tomar por oropéndola, tomar por tulipán á la amapola y los huesos de dátils por perlas: es á su real cuadriga enganchar asnos para acarrear á los establos hierba, en su concha poner huevos de rana y sus alas de cisne á la corneja.

Yo no hago versos ya: los que di al pueblo alzar al sol le hicieron la cabeza, y los poetas de hoy en nuevo rumbo de progreso social á entrar le enseñan. Los poetas de ayer éramos pájaros, hoy filósofos son, casi profetas: yo emblesé á mi pueblo con gorjeos, los de hoy el sol del porvenir le muestran.

Verdad es por su mal, ¡y es el castigo que da Dios á la activa inteligencia! que va un turbion de audaces rapsodistas detrás del genio que descubre y crea; y al viciar y enlodar sus creaciones, va haciendo, al convertirlas en escuela, de la antorcha del genio lamparillas, del alma sol del porvenir linternas. Por eso hace años que por mí y mis versos no puedo dominar mi indiferencia: y ya, sin fe, mi inspiracion ahogada mató su luz y me dejó en tinieblas.

IV

No imagíneis ¡por Dios! que es lo que os digo hiel que en el corazón se me aglomera por creerme pospuesto ó desdeñado por la generacion que me rodea: no; yo he vivido siempre errante y solo como el salvaje carabo en la selva, siempre encerrado dentro de mí mismo sin querer de mí mismo salir fuera. Más ¿qué no puede ser? don Juan Tenorio me franqué en mi país todas las puertas; yo me he parado en el umbral de todas y he dicho á la fortuna: «¡vuelvo, espera.» Y no volví; me aguarda todavía, y yo la tengo aún la espalda vuelta: mi popularidad estriba en eso; en mi fria y salvaje independencia. Yo vengo aquí como doquier he ido, tal cual soy; como sombra de otra época extraña y á la actual; pero no sombra sin espíritu, muda, sorda y ciega. De mi siglo á través no paso mudo, porque el ser de mi siglo no comprenda; calló, al pasar, porque callar me cuadra, no porque brio ó que decir no tenga.

violable recinto de las posesiones del conde. Sólo faltaba conseguir una buena acogida y conservar el puesto, una vez conquistado; pero nuestro héroe tenía ciega confianza en su buena estrella, que le había conducido hasta allí, salvando dificultades en que hubiera sucumbido cualquier otro; contaba además con el poder de seducción, ó mejor dicho, de fascinación, de que estaba dotado.

La noche había cerrado completamente cuando el portero introdujo al marqués y á Lázaro en la gran plaza á que daba frente el castillo, hacia el cual se dirigió en seguida á la carrera. Al cabo de algunos minutos se vieron pasar muchas luces por detrás de las ventanas del piso bajo. Multitud de lacayos, vestidos con la brillante librea de Rahon (cuyos colores eran negro, encarnado y oro), aparecieron con antorchas en lo alto de la escalinata que conducía á la entrada principal, y un ayuda de cámara vestido de negro salió al encuentro del marqués y, haciéndole una profunda reverencia, le dijo:

—Si el señor marqués lo consiente, tendré el honor de conducirle á las habitaciones del señor conde.

—Soy con vos—repuso Saint-Maixent.—Pero ante todo os recomiendo mi criado...—añadió señalando á Lázaro.—El pobre diablo ha escapado conmigo de entre las manos de unos saltadores que intentaban exigir por nuestra libertad un grueso rescate. Hemos sostenido rudas peleas, y llevamos tres días de marcha, así, pues, necesita alimento y reposo.

dumbre, todo allí era régio. Por otra parte, su generosidad y sus buenas obras, proporcionadas á su gran opulencia, le captaban el amor de sus servidores y de todos los habitantes de sus vastos dominios.

En toda la Auvernia era proverbial su reputacion de hombre bondadoso y caritativo hasta la prodigalidad.

El señor de Rahon vestía aquella noche un traje que no era indigno del rey; sobre los magníficos bordados y alamares de oro ostentaba el gran cordon de la nobilísima orden del Espíritu-Santo, signo de distincion casi régia.

—Int-rogadme, señor conde—había dicho Saint-Maixent,—seguro de que os responderé como responderia á Dios en la hora de la muerte.

Annibal de Rahon, satisfecho de aquella exclamacion, que juzgó producida por un arranque espontáneo, hizo con la cabeza un signo de aprobacion. Durante algunos segundos examinó atentamente al marqués: en las desfiguradas facciones de su rostro y en su actitud penosa y abatida creyó advertir sintomas de una postracion absoluta.

Tuvo lástima. —Primo mio—dijo con viveza,—no quiera Dios que ciertos escrúpulos, que os parecen tan legítimos como á mí, me cieguen hasta el punto de trataros como enemigo. Aplacemos estas explicaciones, que se prolongaran mas de lo que permiten vuestras fuerzas... Creo que estáis cansado... tal vez tenéis hambre...

El conde Annibal-Armando de Rahon, lugarteniente general de los ejércitos del rey, era un hombre de unos cuarenta años, de mediana estatura, de fisonomía noble y simpática, de mirada franca y abierta, respirando, en fin, distincion y buen tono en sus modales, pero de aspecto un tanto débil y enfermizo. En el momento en que le presentamos al lector, conservaba todavía sobrados atractivos para agradar á las damas, si el amor profundo y verdadero que sentía por su esposa la condesa la hubiera permitido entregarse á galanteos.

Acostumbrado á vivir casi siempre en la corte, conservaba en su castillo, en el fondo de una provincia, el mismo fausto, los mismos trajes y hasta la misma etiqueta que en Paris. Su casa estaba montada bajo un pié de extraordinaria ostentacion: las libreas, los trenes, la servi-

XXI.

—Descuide el señor marqués: nada le faltará; yo me en cargo de él.

Saint-Maixent hizo una seña á Lázaro para recomendarle la prudencia en sus palabras y en sus acciones, y en seguida se dirigió hácia la puerta principal, precedido por el ayuda de cámara. Los lacayos, que habían acudido con luces, formaban dos filas en un vestibulo grande y sonoro como la nave de una iglesia.

Al pasar el marqués, todos ellos se inclinaron respetuosamente. Bastaba que el huésped del castillo fuese noble y pariente de su señor, para que no reparasen siquiera en su extraño aspecto.

El ayuda de cámara condujo á Saint-Maixent á través de un inmenso salón, y abrió la puerta de una pieza más reducida, donde el conde de Rahon se hallaba solo, de pié é inmóvil, apoyándose contra el mármol de una gran chimenea.

—¡El señor marqués de Saint-Maixent!—anunció el criado, que se retiró inmediatamente, cerrando la puerta.

Por lo que llevamos dicho en los capítulos anteriores acerca del carácter de nuestro héroe, habrá comprendido el lector que aquél no era susceptible de experimentar emociones muy vivas. Sin embargo, sintió latir su corazón con violencia en el momento en que se encontró frente á frente con su primo, cuya protección constituía su única esperanza para el porvenir. La actitud severa y preocupada del conde de Rahon, su silencio y su misma inmovilidad no eran signos de muy buen agüero. El marqués tuvo algunos segun-

Dios me dió un corazón con fe y sin miedo, con un valor civil de estofa recia, y no hay nadie en el mundo que algo valga de lo que vale sin tener conciencia. Decir no quiero lo que siento en vida, por decirlo después desde mi huesa; porque la voz del muerto entre los vivos traiga de Dios y la verdad la fuerza.

Treinta años ha se me hace una pregunta: ya aquí... tengo que dar una respuesta. ¿Qué pienso de esta edad? ¿Vivo ó no vivo en ella? ¿Por qué no influyo en ella?

Nuestras costumbres de expansion y hoiganza, nuestra afición al ruido y a la gresca, y nuestro afán de echarlo todo a broma, pienso yo que del siglo están ya fuera. Responder con el chiste al argumento; hacer arduas cuestiones bagatelas; darnos todos por grandes, y tomarnos por notabilidades y eminencias; juzgario todo sin pararse en nada; fiarlo todo a Dios y a como venga; dejar pasar la vida haciendo tiempo; tomar el sol puseando la viñuela, y la gloria farsear, poniendo la honra de la nación de un diestro en la muleta, bien podrán ser costumbres nacionales, pero costumbres son que nos amenguan.

Una palabra más, y no temamos a la verdad por agria que nos sepa: va faltando lo serio en nuestra vida social, y el porvenir es cosa seria. Si; ridiculizar todo lo bello, de todos los respetos hacer bafa y caricaturarlo todo, haciendo oposicion a todo por sistema, es traer al lodazal el blanco armiño, es a quien nacen alar tirar piedras; nada, en fin, respetar y osar a todo no es progreso social, es desverguenza.

Treinta años ha se me hace una pregunta, me he resistido hasta hoy a dar respuesta: ¿Qué pienso de esta edad? No es ya misterio: si de ella soy, ¿por qué no influyo en ella? Porque tal es mi ser: porque no abrigo ambicion de poder ni de influencia; porque nací para vivir al fuego del hogar, y no al sol que agosta y quema. Porque perdí la fe que me guiaba y de mi vida equivoqué la senda; porque yo ni del mundo ni del diastro pude anidar ni el alcázar ni la celda.

Para vivir cual genio de su gloria, ó en la fe solitaria del asceta, debí hacer dos siglos más temprano: morir, ó no tornar debí de América. ¿Qué ha de hacer con el oro y con la gloria aima de envidia y vanidad exenta? ¡Si en mi hogar no hubo padres y no hay hijos! ¿para qué quiero yo gloria y riquezas? ¡No me habéis de caudal hecho con cálculos, números no metais entre mis letras! Yo le engendré y vendí a Don Juan Tenorio, por no perder el tiempo en echar cuentas.

Escusad tan excéntrico discurso: no puedo ya cambiar naturaleza; ¿qué más queréis de mí? Clara os he dicho mi verdad, y podeis ó no creerla. Soy el más popular y el más famoso, pero el poeta soy de menos ciencia; miembro inútil a ser en vuestro cuerpo voy, si tal me aceptais: tenedlo en cuenta. ¿Ya académico soy? Dios os perdone error tan grato para mí: sincera será mi gratitud cuanto me dure la vida... ¡jo que ya no es gran promesa! Pero aunque viva siglos, ya mi gloria no podras revivir noble Academia! ni en el cielo del arte hacer de nuevo brillar la luz de mi apagada estrella. No arrancaran del alma las espigas las coronas que nimbos mi cabeza, ni me hará creer el pueblo que soy grande, siendo, cual son, mis obras tan pequeñas.

CRÓNICA

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha recibido un afectuoso telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, saludándole y dándole las gracias en nombre de S. M. la Reina Doña María Cristina (q. D. g.) por la manera espléndida con que ha solemnizado el día de su santo.

Brillante ha sido la funcion religiosa celebrada en la mañana de ayer por los padres de la mision de la Compañía de Jesús, en honor de su fundador San Ignacio de Loyola.

Los reverendos padres Agustinos en prueba de la amistad y reciproco afecto que existe de tiempo inmemorial entre las dos corporaciones, fueron los encargados de hacer la funcion en su magnifico templo y convento, donde ambos religiosos reunidos en fraternal y cristiano entusiasmo, obsequiaron y atendieron con la finura y agasajo que tienen demostrado, a las numerosas distinguidas personas que asistieron a la solemnidad.

Mucho antes de la hora señalada para la fiesta, ya se veía el anchuroso templo invadido por una concurrencia numerosa, ocupando los sillones de preferencia el Excmo. Ayuntamiento de la capital en corporacion y presidido por el señor Alcalde primero, los Excmos. Sres. General superior Cabo, Comandante general de Marina, Brigadier de Artilleria y otros varios señores jefes civiles y militares que no recordamos. En el resto de la nave se veían muchas distinguidas señoras de la buena sociedad de Manila, las educandas de todos los colegios y beaterios de la capital, los alumnos de los establecimientos de enseñanza a cargo de los PP. de la Compañía y multitud de fieles de ambos sexos que se distribuían por las capillas laterales.

Las amplias naves se hallaban lujosamente colgadas de damasco carmesi y gran número de magníficas arañas pendientes de la bóveda esparcían su luz por todo el ámbito del templo é irradiaban brillantes destellos de los múltiples cristales.

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. R. P. provincial de Agustinos Fr. José Corujado, que con fácil paabra y estilo sencillo y natural, pronunció un elocuente discurso diseñando a grandes rasgos la vida de San Ignacio y la prepotente influencia de la Compañía á que, inspirado por Dios, dió vida en union de algunos de sus discípulos, oponiendo con la difusión de la enseñanza cristiana y la creación de establecimientos docentes de que el primero, fué buena muestra, el Colegio Romano; resistente diestra a la reforma y a la impiedad que se enseñoreaba del mundo, y que eran impotentes a combatir los monarcas, los príncipes y los imperios, y que sin embargo dominó

el sencillo hijo de Loyola inspirado por la gracia divina.

La capilla de San Agustín nos hizo pasar ratos de verdadero entusiasmo artístico ejecutando una brillante misa, en que sobresalieron algunos trozos de la parte de orquesta.

Terminada la solemnidad religiosa los PP. de ambas corporaciones pasaron galantemente a los invitados, obsequiando después juntos la mayor parte del día, en medio de la alegría y la expansion.

Ha cubierto plaza de efectivo en la seccion de Guardia civil veterana, el alférez agregado a la misma don Enrique Velasco.

Una cuadrilla de peones se ocupaba ayer en limpiar de malezas el paseo de Magallanes que iba poco a poco convirtiéndose en prado de pasto.

También el de la Luneta, si en él no se demuestra un poco de limpieza, tendrá que ser objeto de un recorrido, pues hemos visto que ya crecen malezas, a favor de las pasadas lluvias, entre los sillares que forman el escaño que circunda el paseo.

Ha cubierto plaza efectivo en la seccion de Guardia civil veterana, el alférez agregado a la misma, don Enrique Velasco.

Nuestro corresponsal de Abra nos dice lo siguiente:

«Grande ha sido el entusiasmo con que se ha recibido la noticia del restablecimiento en esta cabecera de la enfermería militar, suprimida en abril último por la Superioridad a consecuencia de los informes de que habé ya en una de mis anteriores.

«La poblacion, esta pues de enhorabuena, lo mismo que la provincia entera; pues careciéndose en absoluto de botica, se veían en la triste necesidad de recurrir á Vigan por los medicamentos, cosa que no puede hacerse en todo tiempo a causa de las aguas.

«Para colmo de nuestra satisfaccion, faltaba solo que volviése a establecer dicha enfermería nuestro amigo el ilustrado y distinguido médico señor Cubero, quien estaba antes de director de ella, y que al suprimirse ha tenido que emprender la marcha para Manila, dejando en esta provincia muchos y verdaderos amigos.

«La colonia entera, se daría mil parabienes al tenerlo otra vez entre ella.

«Esta provincia donde segun tengo oido, nunca habia habido partidas de malhechores, estuvo este mes altamente conternada con la que capitanea el llamado Estéban Sales. En dos ocasiones han dado cuenta al gobernador de la provincia de haberse presentado en distintos puntos una partida de ellos bastante crecida, aunque sin haber hecho robo alguno, dando lugar á que nuestro celoso gobernador saliera, con las fuerzas disponibles de infanteria, Guardia civil y cuadrilleros, en persecucion de ellos.

«En la excursion que hizo a la jurisdiccion del pueblo del Pilar, ha habido bastante exposicion, pues tenían indudablemente que atravesar senderos, donde no es posible pasen dos a la vez y como dichos senderos, donde los habia, por medio de malezas y bosques, son casi siempre las guardias de la gente de mal vivir, podían muy bien haberles jugado alguna mala partida.

«En fin, aunque no se ha conseguido, tanto en una como en otra excursion, coger a ninguno de los malhechores, se hizo bastante con que desapareciera el pánico que en los pueblos y rancherías habia.

«En uno de los solares que hay inmediatos a la plaza, se está construyendo un bonito cuartel para la infanteria por no reunir el en donde ahora está alojada condiciones muy buenas de higiene: tendra ademas el cuartel, los departamentos necesarios para establecer allí la enfermería militar.

«Para este edificio, se han aprovechado las maderas útiles de la armazon que habia en uno de los ángulos de la plaza y que tanto la afeaba, y que era segun me aseguran, el que anteriormente pensaron en llamarle Museo. Digo que pensaron llamarlo así, por que tanto el museo, como el jardín botánico de que hablaron los periódicos, no existieron más que en alguna imaginacion algun tanto fantástica.

«Los días de S. M. la Reina doña María Cristina (q. D. g.) se celebraron en esta cabecera con una solemnidad que no he visto nunca en otras provincias ni en esta misma. La víspera, recorrieron las calles todas las principales y un sin número de particulares, precedidos de la brillante música de esta cabecera, con su bonita bandera, victoreando sin cesar á nuestros augustos Monarcas y á España. Crea V. señor Director, que esta manifestacion tan sincera por parte de estos fieles habitantes enternecía á cuanto la presenciaban.

«Durante el paseo, no cesaron los disparos en la plaza de morteretes ó versos, como aquí los llaman, ni el repique de las campanas. Por la noche se iluminaron todos los edificios del gobierno y muchas casas particulares, luciendo casi todas caprichosas colgaduras.

«Al siguiente día, á la cinco de la mañana, recorrió la música, tocando diana la mayor parte de la poblacion.

«A las ocho misa solemne, que dijo nuestro D. C. parroco don Segundo Teano acompañado de su coadjutor P. Oliver y del de Tayun P. Bigornia; asistiendo á ella toda la colonia española en masa, presidida por su querido Gobernador.

«Concluida la misa, se cantó el *Te Deum*, y después todos se retiraron a la casa-real juntamente con la principalia, la cual tenía ya preparados algunos juegos que causaron gran hilaridad entre la colonia, tales como cucañas, carajais con monedas pegadas en el fondo y que tenían que cogieras con los dientes, así como las que echaban en unos cajones llenos de harina. Escuso decirle la impresion que causaba verles la cara cuando terminaban la operacion.

«Estos juegos, y otros muchos más, carreras de hombres etc. etc. duraron hasta la una de la tarde, hora en que se dió la comida oficial por el señor Gobernador a la cual asistieron todos los empleados civiles y militares, el cura parroco, y los coadjutores ya mencionados, y todos los españoles aquí residentes.

«A las cinco de la tarde, carreras de cintas; en las que tomaron parte un gran número de aficionados de ambos sexos.

«En estas carreras, así como en las de hombres, distribuyó el señor Gobernador algunos premios.

«A las nueve de la noche, dió principio el baile en el tribunal al cual asistieron todas las familias de los principales, ves-

tidas con la gracia y gusto con que en esta floreciente provincia saben hacerlo: a las tres de la madrugada, principió el desfile: durante toda la noche, se sirvieron por los principales cervezas, liciores, dulces y ponche a última hora. El gobernadorcillo de esta cabecera don Cosme Purganan, ha echado, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, y demostrado una vez más su entusiasmo por España, nuestra querida madre.

«Orguloso debe de estar nuestro Gobernador general, al ver que las personas que elige para gobernar las provincias, son las primeras en dar ejemplo de religion y moral inculcando a los naturales el amor á nuestra querida España, como lo estamos nosotros de que nos gobierne el señor Laguardia.»

Por el vapor *Ordoñez*, que saldrá para Iloilo y Cebú, mañana 2 de agosto a las seis de ella, se remitirá hasta las diez de la noche del día de hoy, la correspondencia que haya para dichos puntos, Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion, Bohol y Surigao.

Por el vapor *Francisco Reyes*, que saldrá para Catbalogan y Tacloban, a las doce del día de hoy, remitirá hasta las diez de la misma, la correspondencia para dichos puntos, Samar y Leite.

Ha sido remitida a la Capitanía general para su curso al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de casamiento del alférez del tercer tercio de la Guardia civil don Camilo García Rego.

Cualesquiera sea el grado y la extension de las quemaduras, pueden tratarse con excelentes resultados, al decir del profesor Naismith, por el método siguiente:

Se introduce el miembro que haya sufrido la lesion en agua helada por espacio de dos á cuatro horas—á veces más tiempo—hasta que haya desaparecido el dolor. Como el agua se calienta rápidamente, debe renovarse el hielo con alguna frecuencia para mantener el mismo descenso de temperatura. Cuando ya el miembro lesionado puede moverse en el agua sin experimentar ningun dolor, se seca y se aplica sobre la quemadura una capa de algodón en rama empapada en una mezcla de acetato de plomo (una dragma) y aceite de ricino (una onza), envolviendo la parte. El citado profesor ha empleado tambien esta mezcla en las erisipelas, viendo desaparecer rápidamente los síntomas inflamatorios. Añade que este tratamiento de las quemaduras disminuye de una manera notable el dolor, y el *shock* que producen hace casi innecesario el uso de los opiados y aleja los peligros que de tales lesiones resultan para la vida.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales los ajustes de haberes formados al comandante don Antonio Izquierdo, capitán don Camilo Gordas Estevez, tenientes don Arturo García Gil, don Manuel Fernandez Chau y don Francisco Cortis; y alféreces don Francisco Martinez Gimenez y don Mariano Brull Soano, todos del arma de infanteria.

Hé aquí el sobordo de la carga que conduce la corbeta española *India*, procedente de Barcelona:

Marcaida y Granados: 21,000 garrafones vacios, 2,385 garrafones aguardiente anisado, 30 medias vino tinto, 50 cuartas id. id. y 55 bocois vidrio comun.—Muñoz Hermanos y Sobrinos: 25 sacos taponés de corcho, 30 cuartas vino tinto, 16 medias id. id., 44 octavas vinagre y 100 cajas vino Vermouth.—A la órden: 750 sacos sal.—A. Ortiz: 34 bultos taponés de corcho.

De la *Isla de Cabo Verde*.
A la órden: 99,217 kilogramos sal.

Para destruir los pulgones y los insectos que atacan las plantas, especialmente en los jardines, da buen resultado regar los vegetales con una infusion de tabaco. En Francia se ha expedido por la direccion de contribuciones indirectas una circular encaminada a facilitar la propagacion y venta del tabaco con destino a la referida aplicacion agricola.

Han sido destinados, en concepto de agregados al regimiento Peninsular de Artilleria, el teniente del regimiento de Joló núm. 6, don José Fabre de la Vega, y el alférez del cuadro eventual de reemplazo don Angel Sequera.

La Estacion central de Telégrafos, nos remitió ayer el siguiente conocimiento: «Hong-kong, comunica que se hallan interrumpidas las líneas para Canton.»

Por desconocerse al destinatario, se halla detenido ayer, en la Estacion central de Telégrafos, el despacho núm. 1015, procedente de Taal y dirigido á Mariano Lopez, Salcedo 30, Santa Cruz.

El miércoles último por la mañana se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en la iglesia parroquial del arrabal de Binondo, ante el R. Cura parroco del mismo, Fr. José Hevia Campomanes, don Mateo L. Buenaventura, procurador de número de la Real Audiencia, con la señora doña Agustina del Corro.

Apadrinaron a los novios un hermano y la madre de la contrayente y después en casa de esta, se sirvió un confortable *lunch* del que participaron numerosas personas amigas de la feliz pareja a la que deseamos una luna de miel interminable.

Se ha concedido la licencia absoluta y la radicacion en estas Islas al sargento primero del regimiento de Iberia núm. 2, Manuel Camba.

Nuestro corresponsal de Batangas, nos participa entre otras cosas en carta que tenemos á la vista, que el 22 de julio proximo pasado falleció en el pueblo de Lemery de aquella provincia, la señora doña Manuela Calsan de Cortazar, madre política del teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Agustín Gerner, habiendo sido muy sentida su muerte en la localidad por haberse captado generales simpatias, por sus bellas prendas de carácter.

Han sido pasaportados para las Islas Carolinas, el teniente don Antonio Torrejon, alférez don Antonio Lopez Cedenilla, un sargento, un corneta, tres cabos y veinte soldados del regimiento de España núm. 1, destinados á embarcar en el transporte de guerra *Carriedo*, con objeto de prestar el

servicio de guarnicion en la plaza de Yap, capital de las expresadas Islas.

Vemos en la *Gaceta* que ha sido aprobada la nueva plantilla de personal para la cárcel de Bilbid que tanto empeño habia mostrado en modificar el celoso Regidor-Sindico de nuestro Municipio, presentando mocion al efecto y trabajando con fe y constancia hasta conseguir el triunfo apetecido.

Dicha plantilla tal como parece que ha sido aprobada es la siguiente:

Un padre capellan, con seiscientos pesos.
Un alcaide primero, con ochocientos.
Uno segundo, con cuatrocientos ochenta.
Un practicante de medicina, con veinte pesos mensuales.

Seis laveros, con quince.
Tres porteros de rastrillo, con quince.
Seis mandaderos, con cuatro.
Un escribiente primero con quince.
Uno segundo con diez.
Uno tercero con ocho.

Un escribiente para la Secretaria de la Junta, con diez.
Un figurante con seis.
Asignándose para gastos de material quince pesos.

En la plantilla antigua la remuneracion de algunos de estos funcionarios era exigua en extremo (la del capellan por ejemplo, que tenía sesenta pesos) y muchos de ellos no percibian haber alguno, desempeñándose muchos de los cargos por los mismos presos en desdoro de la Corporacion Municipal llamada a velar por el buen órden y organizacion del establecimiento.

Mucho se ha adelantado, pues, en este servicio y podrá exigirse por lo tanto á todos los funcionarios el mayor celo y regularidad en el desempeño de su cometido.

Damos la enhorabuena á nuestro Municipio y particularmente á nuestro amigo el señor Cabañas, Sindico de la Corporacion.

Se han concedido dos meses de licencia, para la provincia de la Pampanga, al capitán de infanteria en situacion de cuadro, don Joaquin Jimenez Ocon.

La Administracion de Hacienda pública de esta provincia, llama á doña Joaquina Escamilla, viuda de don Manuel Perez de Tagle y doña Maria Josefa Vico, huérfana de don Juan Antonio.

Dentro de breves dias, saldrá de esta capital el coronel don Felix Latorre, para girar la visita de inspeccion a las fuerzas de la brigada de su mando.

Ha sido destinado en concepto de agregado al regimiento de Iberia núm. 2, el alférez de infanteria en situacion de cuadro, don José Ampuero.

Entre otras se publican en la *Gaceta* de ayer: la Real órden que aprueba la reforma de la plantilla del personal de la cárcel pública de esta capital, conforme fué propuesto por el gobierno general de estas Islas.

La Real órden por la que se manifiesta la satisfaccion con que se ha enterado S. M. de los méritos contraidos por el capitán de Ingenieros de este ejército, dirigiendo los trabajos de conduccion de aguas potables á la plaza de Joló.

Y la Real órden que aprueba los proyectos de presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales para el ejercicio de 1855 á 86, y dispone que el déficit que aparece en los municipales se cubra con los sobrantes que resulten de la liquidacion de los provinciales.

Se han dictado las órdenes oportunas para que se nombre un sargento europeo y dos cabos indigenas de infanteria, con objeto de que marchen en comision a las Islas Carolinas, mandando la seccion de disciplinarios destinada á dicho punto.

Se ha hecho cargo nuevamente de la seccion de Guardia civil, establecida en el pueblo de Baliuag, de la provincia de Bulacan, el teniente del primer tercio, don Manuel Ciria.

Ha sido nombrado jefe de la expedicion militar que regresa a la madre patria á bordo del vapor-correo *Reina Mercedes*, el comandante de infanteria, don Manuel Castellon.

Se ha expedido pasaporte para el distrito de Lepanto, á favor del alférez don Fausto Zaramona, destinado a la décima compania del segundo tercio de la Guardia civil.

En el vapor *Diamante*, que salió anteaayer para China van de pasajeros don Manuel Herrera Payos, capitán de Artilleria; fray Manuel Moreno; don Arturo Vita, señora y tres hijos; don Carlos de Rivera, ingeniero primero de la Armada, y 483 chinos.

El vapor *Reina Mercedes*, que salió hoy para Singapore, España é Inglaterra, lleva de pasajeros a doña Juana San, viuda del coronel Bassols; don Manuel Castellon, comandante, con su señora doña Justa MacMahon y un hijo; don Luis Figueroa Valdés, capitán; doña Matilde de Beltran de Fernandez y dos hijos; don José Martinez Villanueva, capellan de infanteria; cinco sargentos, tres cabos, y tres soldados; don Aurelio Guerrero y Sarró, segundo médico de la Armada; don Antonio Morente y Seytra, alférez de navio; don Juan Soler, contador de fragatas; don Manuel Armada, segundo médico de la Armada; don Gabriel García, teniente de infanteria; don Manuel Moratino, idem idem, con su señora doña Encarnacion del Rio y dos hijos; don Mateo, Masegosa Sanchez, idem idem; don José Jerquera Garcés, alférez de id.; don Celestino Gallego Jimenez, idem idem; don Angel Brandaris, capellan mayor; don Serafin Pina, teniente coronel de infanteria, con su señora doña Amelia Galindo y cinco hijos; don Lázaro Sanchez, contador de navio; don Gisleno Mateos y Alonso, primer médico de la Armada; don Leopoldo Perinat, alférez de navio; don Federico Castillo y Soler, segundo practicante; don Rafael Molero, guardia marina; don Elias Vazquez, idem idem; don Pedro Tines y Rodriguez, idem idem; don Juan Acedo Paredes, guardia almacén; dos sargentos, diez cabos, siete soldados y ocho marineros: doña Paula Gomez Jilon; doña Maria de la Concepcion Torrejon; don José Vidal y Rabuci; don José Martinez; don Celedonio Sanz; don Andrés Yañez Domingo; don Salvador Bartomeu; don Manuel Francomette Fernandez; don Gregorio Garcia Castillo; don Manuel

Cambot Soler; don John Gray; doña Tomasa Arasa y don Pedro Moreno.

Se ha dispuesto que pase á mandar la séptima compania del segundo tercio de la Guardia civil, el capitán de la quinta del mismo cuerpo, don Francisco Martinez.

Segun anuncio inserto en otro lugar, la Sociedad Hípico-taurina debe celebrar Junta general el domingo 2 de la mañana en los altos de *La Confianza*. A no dudar tratará dicha reunion de la forma y condiciones de dar alguna nueva fiesta a sus asociados, que ratos tan agradables proporcionan á la Sociedad de Manila.

Ayer desembarcaron los señores pasajeros del vapor *España* que han terminado su cuarentena en el lazareto de Mariveles. Los amigos que fueron á buscarlos con el vapor *Mendez Nuñez* salieron en las primeras horas del día y no pudieron regresar sino bien entrada la tarde, ya por el tiempo invertido en la travesía cuanto en las operaciones de fumigacion.

Damos la bienvenida á los señores llegados en el *España*.

Anteaayer se hizo cargo de la Comandancia de la Guardia civil veterana, don José Gil de Avalué.

Deseamos al señor Gil de Avalué, el mejor acierto en el desempeño del difícil puesto que le ha confiado nuestra Superior Autoridad.

El lunes próximo zarpará del puerto de Cavite, el vapor transporte *Carriedo*, conduciendo á su bordo la expedicion que va á ocupar la Isla de Yap en las Carolinas.

Entre los misioneros nombrados, figura nuestro querido amigo el M. R. P. Fr. Aniceto Ibanez, persona de relevantes condiciones y que ha prestado muy buenos servicios a la Religion y a la Patria en los muchos años que ha desempeñado su ministerio en las Islas Marianas.

El nombramiento del P. Ibanez, es acertadísimo, á la vez que prueba la abnegacion de tan ilustrado religioso, que después de haber servido importantes cargos de su órden, acepta hoy el de misionero de un país falto de civilizacion y cultura, por el solo y laudable objeto de ir á propagar la religion Católica a los habitantes de aquel Archipiélago, prestando de este modo un nuevo servicio á España.

Sin embargo de las especiales y relevantes condiciones del joven Gobernador electo para las Carolinas, estamos seguros que el P. Ibanez representará un importante papel cerca de dicha autoridad.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha aprobado la comision extraordinaria del servicio conferida para Madrid, al teniente coronel de infanteria de este ejército, don José Camps y Garcia Cervino.

Admitido por la Intendencia general de Hacienda, la renuncia que ha presentado don José Muñoz de Bustillo del cargo de vocal de la Junta de Aranceles, ha sido nombrado para sustituirlo don Horacio N. Palmer.

Se ha declarado por la Superioridad á doña Paula Gomez Jalon, viuda de don Francisco Ramos Villa, interventor de la Ordenacion de Pagos de la Direccion general de Administracion civil, con derecho al abono de pasaje para la Peninsula por cuenta del Estado.

Se ha concedido un mes de licencia, para San Isidro, cabecera de la provincia de Nueva Ecija, con objeto de evacuar asuntos propios al alférez del regimiento de Iberia número 2, don Gregorio Lopez Vivar.

Un cochero que iba guiando ayer un cesto se cayó del pescante causando una fuerte contusion en el pecho.

Han solicitado; La cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, el comandante del cuadro eventual de reemplazo, don Eustaquio Ripoll, y el capitán en la misma situacion, don Luis Martinez.

Ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula, el capitán del regimiento de Mindanao núm. 4, don Manuel Pavia y Soto.

Sur incluido en la relacion de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil el sargento primero del regimiento de Iberia núm. 2, Manuel Martinez Casillas.

La continuacion en el servicio de las armas el sargento primero del cuerpo de Carabineros, Valentín Sutz.

Nihil novum.—Córdoba (Rep. Arg.). 4 de enero de 1858. Sr. Sr. Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchos años de una fuerte irritacion á la parte, producida por una irritacion al zigoto, acompañada de una afeccion al pulmón, fui acosado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome afmo. y S. N. Nestor Escalante.

SOCIEDAD HÍPICO-TAURINA.

De órden del señor Presidente se cita á Junta general para el domingo 2 del corriente a las diez de la mañana en «La Confianza».

El Secretario, José de Montes.

2

PLAZA DE TOROS DE MANILA.

ULTIMA CORRIDA para el domingo 2 de agosto, con permiso de la Autoridad, y si el tiempo no impide, se lidiarán.

CUATRO TORETES escogidos de la acreditada granjeria de la señora viuda de Quesada, de Cayapa; con divisa roja y blanca, presidirá la plaza la Autoridad competente.

Precios de las localidades.

Palcos de 6 asientos con entradas. pfs 500
Barrera de sombra con entrada. 100
Tabloncillo de idem con idem. 650
Bancos de tendido con idem. 075
Sobre parva de arrastrar 1.º día. 200
Idem idem 2.º idem. 150
Tendidos de sombra con entrada. 050
Bancos de 2.º con idem. 040
Tendidos de idem con idem. 025

NOTAS.—Los billetes se expenderán en el Café Sultán, Plaza de la Cruz en las cañanías, calle real de Manila y en la Plaza de los Catalanes en la Isabela núm. 9, hasta las doce del día de la funcion y desde esa hora en adelante en los despachos respectivos situados en la plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la funcion empezará á las cinco menos cuarto en punto.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

SU CAPITAN DON J. M. SAN PEDRO. Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Debiéndose sacar

nuevamente a licitación pública, por no haber sido adjudicada la anterior, la construcción de mil ciento diez y nueve capotes de pño, para el tercer regimiento de infantería de Marina, se avisa a los que deseen tomar parte en ella, para que por sí o por medio de apoderados, puedan concurrir a dicho acto, que tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de agosto, a las diez de su mañana, en el despacho del señor coronel, sito en la calle de Isabel II, núm. 2.

PARA ILOILO.

El vapor Buluan saldrá para dicho punto, el sábado 1.º de agosto a las cinco de la mañana.

PARA CEBU Y SURIGAO.

El vapor Bolus, saldrá para dichos puntos, el sábado 1.º de agosto a las cinco de la mañana.

PARA HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Daet y Nueva Cáceres, el domingo 2 de agosto a las seis de la mañana.

PARA EROGON, GUBAT Y LE-GASPI.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el martes 4 de agosto.

PARA NUEVA CÁCERES Y DAET.

Saldrá el vapor Ordóñez, el domingo 2 de agosto a las cinco de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el jueves 6 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA BATANGAS.

Saldrá para Batangas y escalas el sábado 1.º de agosto a las seis de su mañana.

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor MELBOURNE de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 6 de agosto y de Singapore el 13 de agosto.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 5 de agosto en combinación con esta misma línea francesa, los señores pasajeros alcanzaran en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella. Expede cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas: actuase a M. Henry.

Compañia naviera DE FILIPINAS.

Por acuerdo de la Junta Constitutiva, se cita a junta general de accionistas para el día 26 de agosto a las cuatro en punto de la tarde para tratar asuntos del mayor interés.

Manila 26 de julio de 1885. M. Henry.

Compañia naviera DE FILIPINAS.

Quedando abierto el registro de acciones en virtud del decreto de constitución de la sociedad se ruega a todos los señores accionistas de la sociedad La Naviera que igualmente a los que formaron parte de la antigua sociedad creada por los señores B. Robinson y Compañia, denominada vapores de Cabaog, que se reunan en la nueva sociedad, se servirán presentar sus títulos provinciales y antiguas acciones a los señores Agentes de la compañía para tomar nota de las mismas en el preciso término de veinte días a contar desde esta fecha, bajo apercibimiento en caso contrario de los perjuicios que se les puedan originar.

Manila 23 de julio de 1885. GRENDEIA DE LA LIQUIDACION de Russell y Sturgis.

En cumplimiento de lo acordado por la comisión liquidadora y de las bases de la liquidación, desde esta fecha está a la disposición de los acreedores de la misma en la oficina del que suscribe el Balance de cuentas cerrado en 30 de junio último con notas explicativas. Bonaño 25 de julio de 1885. El liquidador gerente, Y. Tens.

El tipo de dichas prendas y pigno de condiciones, se hallarán de manifiesto, los días no feriados, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde, en el almacén del primer batallón de expresados, advirtiéndose que el referido tipo, es igual al que servía para la subasta anterior, con la sola variación de botones, los cuales son ahora como los que pueden adquirirse en plaza. Cavite 24 de julio de 1885.—El capitán, Manuel Villaberde.

El Dr. Candelas, se ha trasladado al núm. 34, en la misma calzada de San Sebastian.

Dr. Javier Mañé y FENOLLOSA. Especialista en enfermedades de la garganta, de los oídos y de la piel.

Horas de consulta: de 7 a 8 mañana y tarde. Palma 13, Quiapo.

Hotel restaurant GASSIN. Se ha trasladado a la calle Carriedo, núm. 7, continuando el servicio por, abonos y a la carta.

Mme. Marti, MODISTA FRANCESA. Calle de Carriedo, n.º 2, casa nueva.

Marmolista Y ESCULTOR ITALIANO, José Zappala.

Se recibe toda clase de obras en marmol, lapidas con adorno al relieve y grabados, bustos y medallones en barro, yeso y marmol: Trinidad, núm. 1, Sta. Cruz.

Al que se le haya extraviado un capote de goma que fue hallado frente de la Camerita, de Sequera, calle de Carriedo, puede recogerlo en dicha Camerita, dando sus señas.

HOTEL-RESTAURANT-GASSIN. Carriedo, 7. Servicios a la carta. Abonos. Habitaciones espaciosas. Baño.

Se alquilan Habitaciones en los altos de la finca núm. 31, duplicado, calle de Magallanes, intramuros; darán razón núm. 13, calle de San Juan de Letran.

Se alquila Un camarín de hierro, en el Murrallon del Norte. Informarán: Barraca, 26.

Se alquila la casa núm. 26 de la calle de San Sebastian; darán razón en la núm. 24 de la misma calle.

Ermita Real 39. Se alquilan los altos.

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36.

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y puerta independiente, en la calle Magallanes, 38, esquina a la de Santa Potenciana; darán razón en los altos de la misma.

La espaciosa y ventilada casa, a propósito para oficinas, Magallanes, núm. 38; darán razón en los altos de la misma.

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36.

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y puerta independiente, en la calle Magallanes, 38, esquina a la de Santa Potenciana; darán razón en los altos de la misma.

La espaciosa y ventilada casa, a propósito para oficinas, Magallanes, núm. 38; darán razón en los altos de la misma.

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36.

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y puerta independiente, en la calle Magallanes, 38, esquina a la de Santa Potenciana; darán razón en los altos de la misma.

La espaciosa y ventilada casa, a propósito para oficinas, Magallanes, núm. 38; darán razón en los altos de la misma.

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36.

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y puerta independiente, en la calle Magallanes, 38, esquina a la de Santa Potenciana; darán razón en los altos de la misma.

La espaciosa y ventilada casa, a propósito para oficinas, Magallanes, núm. 38; darán razón en los altos de la misma.

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36.

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y puerta independiente, en la calle Magallanes, 38, esquina a la de Santa Potenciana; darán razón en los altos de la misma.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrifugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina. El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más generosos.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

HIPOFOSFITOS DEL DR. GASSIN

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se expenden en las principales Boticas



JARABE Y PASTA DEL DR. GASSIN

ALMACEN LA BILBAINA

36 y 58—Escolta—36 y 58.

Libreria sin igual

Quesos de bola, a . . . pfs. »75

Jerez soberos a 400 de . . . »5

Id. por botellas a . . . »50

Manzanilla Agüero nueva partida, cajas . . . »8

Botella de id. a . . . »75

Pimientos morrones, lata a . . . »18/6

Tomates pasta, lata a . . . »18/6

Perdices asadas y en escabeche, lata a . . . »87/4

Jamones en lata, libras a . . . »43/6

Id. en media id., lib. a . . . »45

Id. en media id., lib. a . . . »18/6

Macedones de L. gummies, sopa Juliana, a . . . »18/6

Coí Roes, «Nuevos de pescado» a . . . »25

Vegetales soup «sopas de sarrabá» a . . . »18/6

Cuñetes de aceitunas, manzanilla de 1/2 arroba a . . . »87/4

Id. id. de 1/4 id. a . . . »50

LA BILBAINA. 36 y 38—Escolta—36 y 38. 4

Bazar Filipino. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadore, libros de pesadas, libros de memoria, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, cartapapeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda papeles, plaspapeles, lacre, frascos de goma; más de 50 clases de tinta francesa e inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra», etc. etc.

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina a la calle de David

Se vende Un solar en buen sitio, que mide 124 varas cuadradas; en la calle Real del arrabal de la Ermita, frente a la Iglesia. Para su ajuste, en la misma calle núm. 57, a todas horas del día.

HARINA LACTEA NESTLE

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. CUYA BASE ES LA HUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

LECHE CONDENSADA NESTLE

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Exigir la Firma: HENRI NESTLE y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS. Casa HENRI NESTLE CHRISTEN FRERES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Depositarlo en Manila: ZACORO ZOBEL.

IRRIGADOR del D'ÉQUISIER

Tollay, Martin y Leblanc. CASA DEL INVENTOR. PARIS, 7, calle Cadet, 7, PARIS

PRIMERA CALIDAD: TAPA hecha de Cobre. Exigir las Marcas arriba puestas y descoufese de las Falsificaciones. Se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 2 columns: Cigarette brand/type and Price. Includes items like Isabela corriente de 1883, Cagayan, Union, Bisayas, and Copiz.

San Jacinto, núm. 81.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

VINO Y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las mujeres, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está palido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están debilitadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran provecho para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO DEL D' GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipación, y cura con rapidez:

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, Los Dolores de estómago, La Pérdida de las fuerzas, El Histerismo, La irregularidad de la menstruación, Las Almorranas.

Fortifica a los convalecientes y a las personas de temperamento débil. Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS de GRIMAULT y C MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaha líquida.

Depósito en Paris GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C y el sello del gobierno francés.

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

ACABAMOS DE RECIBIR

un gran surtido del inmejorable CALZADO VIENES que hace diez años importamos en igual calidad y que cada vez goza de más fama en estas Islas.

PARA CABALLEROS.

Botas de cuero de doble suela atornillada. Botas de cuero, cabritilla y charol de suela fina. Zapatos de cuero de suela regular, tacon ancho y bajo.

Bueno, Bonito y Barato.

Zapatos fuertes y elegantes de lona y cuero para niños de 4 a 10 años.

SECKER Y COMP.

35—ESCOLTA—35.

FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER.

Ofrece a sus favorecedores retratos artísticamente acabados a precios módicos. Los de mayor tamaño son inalterables y garantizados. For medio de un procedimieto especial se reproducen retratos hasta el tamaño de 60 centímetros y se garantiza un completo parecido aunque sean viejos ó pasados los originales.

PROCEDIMIENTO INSTANTANEO. El establecimiento queda bajo mi personal direccion, y admite cualquier encargo concerniente a la fotografia.

AGENCIA GENERAL DE ACOPIOS DE TABACO

EN COMISION del Valle de Cagayan. COMPAÑIA REGULAR COLECTIVA DE CALVO, IZQUIERDO Y COMP., EN ILAGAN.

Esta Agencia ofrece sus servicios para el acopio en comision de cualquier número y clase de tabaco, a precio fijo de acopio, prensado, conduccion y embarque en el puerto de Aparri, sobre el corte de la 1.ª materia segun las oscilaciones del mercado.

Para más detalles acudan al representante de la Compañia en esta Capital Sr. D. Manuel Alvarez, David, 2.—ó a la Gerencia en Ilagan.

LIBRERIA DE Ramirez y Giraudier,

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Historia de la Santísima Virgen-Maria, por Moreno Cebada, un tomo en cuarto pasta.

Los Cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Euclogio romano (devocionario) con broches. Ejercicio cotidiano (idem) letra gorda.

Manual del apoloigista, por Perujo, 1 tomo. Matemáticas, por Cardin, 1 t. Id. id. criminal, por Reus, 2 ts. Manual del panadero, 1 t. Id. de la fabricacion de jabones, un tomo.

Id. del juego del tresillo, por Veciana, 1 t. Id. de la conversacion español-inglés. Id. id. español slemen. Religiosos en soledad, por Pimemont, 1 t.

El Para de la vida eterna, 1 t. Apostolado seglar, por Sardá, 1 t. Obras de Bequer, 3 ts. Vida de San Antonio, 1 t. Vida de Santa Rita, 1 t. Tratado de juegos artificiales, por Audot, 1 t.

Tratado de las pruebas en materia criminal, por Mittermaier, 1 t. Derecho civil español, por Molina, 2 ts. Manual del polvorista, 1 t. Id. del confitero, 1 t. Tratado de arquitectura, 3 ts. La familia cristiana, por Sales, un tomo.

Imitacion de Cristo, por Kempis, en latin, 1 t. Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.

Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Historietas Teresianas, 1 tomo. Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón.

Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada a los niños por medio de imágenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo cartón.

Historia de la Iglesia, por Morero Cebada, 4 tomos en cuarto pasta. Derecho administrativo, por don Antonio Rijas, 4 ts. en cuarto pasta. El concordato de 1851, por idem, 1 tomo id. id.

Legislacion Hipotecaria, por id., 1 tomo id. id. Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. Amaya ó los Vascos, por Villoslada, 3 id.

Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id. Propaganda Católica, por Sardá, 3 tomos. El liberalismo en pecado? por idem, 1 tomo.

Sau Francisco de Asis, por Pardo Bazán, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo. Dictionario doméstico, por Cortés, 1 tomo.

Historia de la filosofia, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Coleccion de cuentos Teresianos, 1 tomo.

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chestre, 3 id. Cuentos españoles, contenidas en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tiro de Mohun, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id.

Dictionario francés español, por Dominguez, 2 id. Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.

COMPANIA DE ZARZUELA dirigida por DON ALEJANDRO CUBERO. Gran funcion para hoy sábado día 1.º de agosto a las nueve en punto, si el tiempo lo permite.

A BENEFICIO DE UN AUTOR. ¡A TRES PESOS PALCO PRINCIPAL! ¡A DOS PESOS PALCO PLATEA! ¡¡A CUATRO REALES BUTAGA!!! Orden de la funcion.

1.º sinfonia. 2.º La cómica zarzuela en un acto.

AQUÍ LEON. 3.º NADA ENTRE DOS PLATOS 4.º UNA ONZA. 5.º TRES RUINAS ARTISTICAS.

NOTA:—El domingo, con increíble rebaja de precios se pondrá en escena El Barberillo de Lavapiés y la graciosa zarzuela, titulada, TERNERA 7-3.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.